

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2021/1899** *Aprobación definitiva Expediente nº 3/2021 Crédito Extraordinario. Diputación Provincial.*

#### Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 3/2021 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	INVERSIONES REALES	570.016,67
<b>TOTAL</b>		<b>570.016,67</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

##### REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	536.316,67
<b>TOTAL</b>		<b>536.316,67</b>

##### NUEVOS INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	33.700,00
<b>TOTAL</b>		<b>33.700,00</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, 30 de abril de 2021.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.